# CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

## SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

**CVE-2010-9137** *Anuncio de licitación ,procedimiento abierto, de las obras de reparaciones puntuales en capa de rodadura en diversas carreteras. Objeto 4.1.31/10.*

Consejería: Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo.

Objeto: 4.1.31/10 "Reparaciones puntuales en capa de rodadura en diversas carreteras autonómicas de la Zona Occidental: áreas de Cabezón de la Sal, Potes y Reinosa y Zona Oriental: área de Santander, Selaya y Ampuero".

Presupuesto base de licitación: 1.079.983,16 € (IVA incluido).

Zona Occidental:
Lote 1.- Área 1: Cabezón de la Sal: 179.997,00 €.
Lote 2.- Área 2: Potes: 179.999,60 €.
Lote 3.- Área 3: Reinosa: 179.999,80 €.
Zona Oriental:
Lote 4.- Área 1: Santander: 179.999,58 €.
Lote 5.- Área 2: Selaya: 179.991,88 €.
Lote 6: Área 3: Ampuero: 179.995,30 €.

Cuantía total del contrato en relación con el artículo 155.c) de la L.C.S.P.: 3.239.949,48 €.

Plazo de Ejecución: 9 meses.

Admisibilidad de variantes: Si se admiten de conformidad con la cláusula B) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula J) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación de contratistas si se presentan a:
Tres, cuatro o cinco lotes: Grupo A, Subgrupo 1, Categoría d.

Seis lotes: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.

Garantía provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula L) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

CVE-2010-9137

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 -Santander (Teléfono: 942 207 120, Fax: 942 207 162), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C.; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior se encuentra de manifiesto el proyecto y en el perfil del contratante en internet el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre A deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula K) del cuadro de características específicas del contrato.

Dirección de internet del perfil del contratante: https://aplicaciones5.cantabria.es/Perfil-Contratante/inicioPerfilContratante.do

Santander, 8 de junio de 2010.

El consejero de Presidencia y Justicia, P.D. La secretaria general.

P.S. La directora general de Función Pública (Decreto 117/2007, de 23 de agosto),

Marina Lombó Gutiérrez.

2010/9137

CVE-2010-9137